

INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Jornada Jueves 13 de febrero de 2025

INCIDENCIA: INCOMPARECENCIA EQUIPO
ENCUENTRO: HUELVA – A CORUÑA

El equipo de A CORUÑA, no comparece para la disputa del encuentro.

El Comité de Competición en función de lo expuesto en la Normativa de la LIGA DEPORTIVA,
RESUELVE:

1. Dar por resuelto el encuentro con el resultado de 5-0 a favor del equipo del HUELVA.
2. Descalificar del torneo al equipo del A CORUÑA, con la consecuente pérdida de la fianza de participación y de los derechos de arbitraje no consumidos a la fecha.

Por este motivo, el Comité de Competición da por resueltos los siguientes encuentros, y que ya se han incluido en la clasificación general:

Jornada	Encuentro	Resultado Imputado
19	A Coruña – Sevilla	0 – 5
20	Oviedo – A Coruña	5 – 0
21	A Coruña – Albacete	0 – 5
22	León – A Coruña	5 - 0

Informamos a los integrantes del equipo del A CORUÑA que podrán realizar la devolución de la equipación deportiva en los plazos que se establezcan a final de temporada.

Asimismo, se informa que el Comité de Competición ha autorizado la tramitación del transfer de dos de las fichas del equipo descalificado, y que pasan a formar parte de la plantilla del equipo del BURGOS, y que, por lo tanto, podrán ya disputar con dicho equipo los próximos encuentros.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 00:00 horas del 14 de febrero de 2025.

COMITÉ DE COMPETICIÓN